



MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Información general

Área académica:	<input type="checkbox"/> Ciencias Experimentales <input type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades
Organización:	Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local
Universidades participantes:	Universidad de Valencia – Universidad Jaume I
Duración:	1 curso académico. Posibilidad de cursar a tiempo parcial
Créditos ECTS:	60
Precio:	Según tasas oficiales pendientes de publicar. Precio orientativo: 29,87 € / crédito.
Lugar de impartición:	Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Valencia
Modalidad:	Presencial (asistencia obligatoria)
Idioma:	Castellano
Contacto para información de carácter administrativo:	postgrau@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	masterdl@uv.es
¿Constituye el periodo de formación de un Programa de Doctorado?	Sí
Denominación del Programa de Doctorado:	Desarrollo Local y Territorio
Más información sobre el Programa de Doctorado:	www.iidl.es http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/desarrollolocal.pdf

Descripción

El Master consta de tres grandes bloques, que pretenden tener todos ellos una orientación teórico-práctica.

- 1) **Formación Básica:** Aquí se incluyen los módulos comunes y considerados como básicos, centrados en el estudio de las actividades productivas y el mercado de trabajo; las relaciones entre territorio, medio ambiente y planificación; los nuevos enfoques para el Desarrollo Local y las formas de abordar la gestión del desarrollo local.



- 2) **Especialidades:** en la Universidad de Valencia los alumnos pueden optar entre dos especialidades, la primera orientada al ámbito de la **cooperación para el desarrollo y la gestión pública**, como contexto para una buena parte de los procesos de desarrollo local; y la segunda al ámbito de la **empresa y los procesos de crecimiento y desarrollo económico** (gestión y dirección estratégica empresarial, economía social, desarrollo regional, gestión financiera, etc.).
- 3) **Módulos fin de master:** El alumno puede elegir entre la orientación **profesional**, con realización de prácticas externas¹ en una institución vinculada a la gestión del desarrollo local y la promoción del empleo (por ejemplo una Agencia de Desarrollo Local) más un trabajo final de master; o bien la orientación **investigadora**, con la realización de una tesis de master. Los diplomados podrán seleccionar únicamente la orientación profesional.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL Y HORARIOS

Atendiendo a las demandas sociales y a las dificultades que tienen muchos alumnos potenciales de cursar estudios a tiempo completo, el Master se ha organizado de forma que pueda cursarse en uno, dos o tres años académicos.

Las clases tendrán lugar en sesiones de 16 a 20 horas los miércoles, jueves y viernes del curso académico, más algunos sábados por las mañanas (seminarios y módulo de fin de master). En función de los deseos o posibilidades del alumno, podrá cursarse:

- 1) Master a tiempo completo. Las clases tendrán lugar los miércoles, jueves y viernes por las tardes, en sesiones de 16 a 20 horas. Algunos sábados tendrán lugar seminarios específicos y sesiones de módulos de fin de master.
- 2) Master a tiempo parcial (dos años consecutivos). El alumno podrá realizar 2/3 del master durante el primer curso académico (asistiendo a clase dos días a la semana²) y 1/3 el siguiente curso académico (asistiendo a clase un día a la semana).

ASISTENCIA A LAS CLASES Y EVALUACIÓN

El Master en Gestión y Promoción del Desarrollo Local tiene carácter **presencial**. Por tanto, la asistencia a las clases es **obligatoria**. Para mantener el derecho a evaluación, el alumno ha de asistir como **mínimo al 80 %** de las sesiones, tal como marca la normativa universitaria; por debajo de esta asistencia mínima el alumno **perderá el derecho a evaluación** y la materia se considerará como no superada (pudiendo incluso considerarse como "No presentado" en las dos convocatorias oficiales).

Los módulos se organizan en materias, que se evaluarán de forma independiente, según los criterios establecidos por cada profesor o equipo docente.

Objetivos

- 1) **Formación de profesionales:**
 - a. formar profesionales capaces de abordar el diagnóstico, diseño y gestión de estrategias y programas relacionadas con los procesos de desarrollo local con base territorial y la promoción económica y del empleo; en particular, esta formación responde al perfil profesional de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local;
 - b. completar la formación de tomadores de decisiones y gestores públicos en conocimientos, conceptos, metodologías, instrumentos y habilidades para una más eficaz gestión y promoción del desarrollo local y la promoción económica y del empleo, en el marco de políticas públicas para el desarrollo sostenible y con perspectiva territorial.

¹ Los alumnos que demuestren dos años de experiencia como Agentes de Empleo y Desarrollo Local podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a las prácticas externas y, por tanto, estar exentos de su realización.

² Durante el curso 2010-2011 estas clases se impartirán en miércoles y jueves.

2) **Iniciación a la investigación:**

- a. introducir a los alumnos en la investigación de los contextos, factores y procesos de desarrollo local y promoción económica y del empleo a diferentes escalas, desde una perspectiva interdisciplinar;
- b. encauzar a los alumnos en el diseño y puesta en marcha de un trabajo científico de investigación que, en el marco de un programa de doctorado como el de Desarrollo Local y Territorio (Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local), pueda culminar a medio plazo con la elaboración y defensa de una Tesis Doctoral.

Requisitos específicos de admisión

Ser diplomados o licenciados en cualquiera de las disciplinas de ciencias sociales, humanidades y, en su caso, otras disciplinas afines o que puedan suponer una contribución significativa al desarrollo local, la promoción económica y del empleo y, en general, el desarrollo sostenible de los diferentes territorios.

Criterios de admisión

- 1) Expediente académico;
- 2) Experiencia en desarrollo local y promoción del empleo;
- 3) Afinidad de la formación académica con el desarrollo local y la promoción del empleo.
- 4) Curriculum.
- 5) **Será necesario que el estudiante indique en su solicitud de preadmisión el itinerario (especialidad) que quiere cursar, según el plan de estudios que se adjunta a continuación.**

Salidas profesionales

1. **Agentes de Empleo y Desarrollo Local;**
2. Participación en **equipos de trabajo multidisciplinares** orientados al diseño y puesta en marcha de estrategias y programas de desarrollo socioeconómico y territorial, así como de aplicación de políticas públicas de promoción económica y del empleo;
3. **Asesoramiento a administraciones públicas** y Agencias de Desarrollo Local en el diseño y puesta en marcha de estrategias y programas de desarrollo socioeconómico y territorial y de aplicación de políticas de promoción económica y del empleo.

GRANDES AREAS DE TRABAJO PARA LOS ESTUDIANTES DEL MASTER EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

1. Diseño, puesta a punto, seguimiento, aplicación y evaluación de estrategias de desarrollo socioeconómico a escala municipal y/o comarcal.
2. Diagnóstico territorial: análisis de debilidades y fortalezas de un territorio, y orientaciones para el diseño de estrategias de desarrollo local.
3. Estudio del mercado de trabajo local y diseño y preparación de iniciativas de intervención.
4. Colaboración en tareas de orientación para el empleo e inserción laboral.
5. Diseño y aplicación de iniciativas de promoción económica municipal.
6. Colaboración en estudios de viabilidad empresarial.
7. Creación y/o desarrollo o gestión de redes empresariales para la mejora de la competitividad del territorio.

8. Geomarketing: análisis de mercado y planes de expansión de actividades, estudios de mercado, urbanismo comercial (localización e identificación).
9. Planificación turística en general y turismo rural (rutas turísticas, inventario de recursos, estrategias de desarrollo, etc.).
10. Cooperación, integración y género: cooperación exterior, diseño y/o implementación y gestión de políticas e iniciativas de integración (inmigración)
11. Promoción y gestión de iniciativas de participación ciudadana.

Plan de estudios en créditos ECTS

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2070	GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	60

OBLIGATORIAS

39

40074	Estructura económica y sectores productivos	4
40075	Mercado de trabajo, formación y políticas de empleo	4
40076	Nuevos yacimientos de empleo y fomento de iniciativas empresariales	3
40998	Buenas prácticas en desarrollo local. Análisis comparado.	2
40999	Gestión de estructuras de desarrollo local y competencias profesionales del AEDL	2
42000	Economía, territorio y medio ambiente	4
42001	Dinámicas territoriales y gestión de recursos	2
42002	Conceptos e instrumentos normativos en la ordenación del territorio	2
42003	Planificación territorial estratégica desde la escala local	2
42004	Métodos y técnicas para el desarrollo local (I): investigación social, negociación y comunicación	4
42005	Métodos y técnicas para el desarrollo local (II): diagnóstico territorial	4
40079	Trabajo fin de máster	6

OPTATIVAS ⁽¹⁾. ITINERARIO 1: COOPERACIÓN, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

15

40077	Administraciones públicas, gobierno del territorio y ámbito local	4
40078	Cooperación para el desarrollo: políticas, actores y prácticas	4
42006	Derecho administrativo y ámbito local	4
42007	Inmigración, cooperación e intervención comunitaria	3

⁽¹⁾ Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 1.

OPTATIVAS ⁽²⁾. ITINERARIO 2: ORGANIZACIÓN, ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO

15

42008	Organización, gestión y dirección estratégica empresarial	4
42009	Gestión financiera: hacienda local	4
42010	Desarrollo regional, competitividad, innovación y cambio tecnológico	4
42011	Economía social y desarrollo	3

⁽²⁾ Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 2.

OPTATIVAS**6**

40080	Introducción a la investigación *	6
40208	Prácticas externas **	6

(*) Perfil académico/investigador

(**) Perfil profesional